



**Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. en C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría (INP) vocal; Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la modalidad presencial en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024.-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno, así como la versión pública de correo electrónico como evidencia documental, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000733. -----

**PUNTOS DE ACUERDO** -----

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el Quórum, el Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veinticuatro. -----

II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes se emiten los siguientes comentarios:-----

Referente al punto uno, se presenta para su revisión y aprobación la versión pública de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno, el Lic. Ruiz preguntó si había comentarios al respecto, la Lic. Flores comentó que se verificó la información y se observa que esta correcto el testado, sin embargo, no se encuentra firmada por los integrantes que estuvieron presentes en la sesión, por lo que se deberá solicitar al área que entregue el acta con el mayor número de firmas, toda vez que el usuario ya realizó el pago correspondiente, esto de conformidad a la Guía para integrar el Informe de Autoevaluación de los Entes Públicos Coordinados en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; y Criterios mínimos a observar en la elaboración de las Actas de Junta de Gobierno, en sus numerales 6 y 7.-----



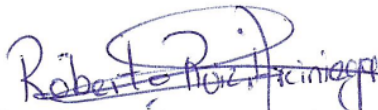
-----  
**ACUERDOS**  
-----

**INP.CT.14.SO.2024.ACU-1.** Una vez que los integrantes revisaron el testado del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, por mayoría de votos **APRUEBAN** la versión pública, sin embargo, se deberá solicitar al área que entregue el acta con el mayor número de firmas, a fin de que sea entregado a la persona solicitante, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000733.-----

-----  
**CIERRE DE ACTA**  
-----

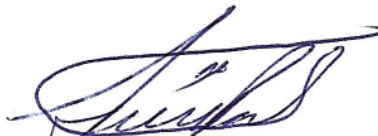
No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024, el día veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

-----  
**HOJA DE FIRMAS**  
-----



**LIC. ROBERTO RUIZ ARCINIEGA**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Presidente del Comité de Transparencia.

  
**L. C. SILVIA ESTHER FLORES MELO**  
Jefa de la Oficina de representación en el INP,  
vocal



**LIC. ARMINDA RUEDA CALVA**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia,  
Invitada.